

**Michoacán**  
**Acambaro, 09.03**

**Simplified Latitude/Longitude:**

20.024797, -100.722541

**Recipient:**

King Philip II

**Recipient Place:**

Madrid

**Corregidor:**

N/A

**Escribano:**

Cristóbal de Vargas Valadés

**Other Assistance:**

N/A

**Witnesses:**

Domingo de Silva; Hernando de Peralta

**Date:**

1580-07-15

**Languages:**

Tarasca; Otomí; Chichimeca; Mazahua

**Raw 1: Province:**

Primeramente, este pueblo de Acambaro cae en la provin cia que dicen de Mechoacani quiere decir este nombre de Acambaro, en la lengua de los naturales, “lugar de magueyes”, que es un árbol del cual, en esta Nueva España, sacan los indios muchos pro vechos, a causa de los aprovechamientos dél. Está encomendado a un caballero llamado Nuño de Chávez.

**Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:**

Fue el descubridor y conquistador deste dicho pueblo, y de toda la provincia de Mechoacan, don Fernando Cortés, Marqués del Valle; conquistóse en el año de veinte y dos, después de ganada la ciudad de México.

**Raw 3: Climate:**

El temperamento es templado, que toca más en caliente que en frío, y su calidad, generalmente, es seco; aunque en algunas partes, por causa de dos ríos grandes que por esta dicha provincia pasan, hay alguna humedad. Es provincia de menos aguas que otras, porque llueve, ordinariamente, dos meses después que en otras provincias. Y las fuerzas de las lluvias son los meses de junio, julio, y agosto y septiembre; y el viento que más ordinario corre en toda ella es solano, y su violencia es moderada: y reina casi todo el año, si no es que, al tiempo que quiere llover, se muda a la banda del norte y, las menos, al sur.

**Raw 4: Geography:**

Es, toda, tierra muy llana, de muchas vegas; aunque la atraviesan por algunas partes serranías grandes, montuosas, y, por los dichos llanos, en algunas partes, hay muchos boscajes de árboles espinosos llamados mezquites, de altura de dos estados, poco más o menos, los cuales dan una fruta que llaman mezquite, que es mantenimiento de indios y de ganados vacunos. Es provincia de muchas fuentes, y por ella pasan dos ríos muy caudalosos que la cercan, abundosos de pescado que llaman bagres. Es tierra muy fértil, así de muchos y de muy buenos pastos para todos géneros de ganado, como de trigo, cebada, maíz, frutas de España, y otras semillas de la tierra con que los naturales se sustentan; de manera que, de mantenimientos, es muy abundosa.

**Raw 5: Native Population:**

Es provincia de dos mil y seiscientos vecinos, y ha sido, antes de ahora, muy más poblada. Y, por causa de una pestilencia que hubo general en esta Nueva España habrá cuatro años, se disminuyó y bajó la población en esta dicha cantidad. Y, los que al presente son, están congregados en pueblos formados, de calles y casas e iglesia, de manera que, alo quede presente paredicha cantidad. Será pueblo permanente. Son gente de buena razón y, para indios, de razonable entendimiento, e inclinados al vicio de la briaguez. Su modo de vivir es cultivar y labrar sus tierras y, algunas veces, sirven de jornaleros a españoles que les pagan su trabajo. Hay cuatro géneros de lenguas en toda ella, que son chichimeca, otomi, mazahua y tarasca; y esta tarasca es la más general.

**Raw 6: Elevation:**

El sol, a medio día, no echa sombras en el punto, por el mes de mayo y junio.

**Raw 7: Distance to Spanish Settlement:**

Está de leste a oeste, a la banda del poniente con la ciudad de México, a cuya gobernación está sujeta, y dista de la dicha ciudad treinta leguas, poco más o menos.

**Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:**

N/A

**Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:**

La causa del nombre deste dicho puebljo de Acambaro fue que, de muchos años a esta parte, cuatro principales, con sus mujeres según su ley, partieron de un sujeto de la provincia de Xilotepeque llamado Hueychiapan, y éstos trajeron consigo hasta sesenta indios, ansimismo casados, los cuales eran de nación otomi (y esa lengua hablan); y estos cuatro principales, con los dichos indios, se fueron derechos al rey y señor que en aquella sazón seño reaba la provincia que dicen de Mechoacan, y le dijeron que ellos eran de nación otomi y que querían estar en su servicio, que les diese y señalase lugar y tierras donde poblasen. El cual, admitiéndolos, les señaló un sitio junto a la ciudad, que dicen Guayangareo, y allí poblaron y estuvieron algunos días. Y, no hallándose bien, se vinieron de en lugar en lugar, hasta llegar al rio grande que pasa por este dicho pueblo, y allí poblaron, gobernándose por las dichas personas otomies, no embargante que el reconocimienjto tenían al dicho señor de Mechoacan. El cual, desde a ciertos años, envió a este dicho pueblo cuatro personas casadas, de su nación tarascos, mandándoles que viniesen a poblar a donde estos otomies estaban. Los cuales vinieron y poblaron a la falda del cerro que este dicho pueblo tiene, y, estando poblados, envió después a otro principal que mandase y gobernase a los dichos tarascos, y este postrero que vino trujo por mujer a una india llamada Acamba; y, estando ella una vez bañándose en el río, se ahogó, y, por memoria de la dicha india, pusieron por nombre a este lugar Acamba y, yéndose corrompiendo la letra, le han veni do a llamar Acámbaro, y éste es su origen. ” Y dicen que el señor que entonces gobernaba en Mechoacan se llamaba Tariacure, y entonces, por la orden que los otomies poblaron en este dicho pueblo, poblaron ansimismo los indios que dicen chichimecas, los cuales tuvieron siempre los gobernadores del dicho Mechoacan, puestos en frontera para defensa de sus tierras contra los indios mexicanos y otros enemigos suyos.

**Raw 10: Painting/Map of Place:**

Está asentado este pueblo de Acambaro en un llano, y su asiento corre de norte a sur y está al pie de un cerro grande, prolongado, que corre ansimismo de norte a sur, el cual le abriga del viento solano de suso declarado; y tiene un monasterio de la orden del señor San Francisco en medio.

**Raw 11: Local Jurisdiction:**

Este dicho pueblo de Acámbaro cae en la jurisdicción del corregimiento del pueblo de Yurirapundaro y dista, la una cabecera de la otra, siete leguas; y los sujetos que este dicho pueblo de Acambaro tiene, son los siguientes:

Acambaro; Toquaro; los Pescadores Nacaztepeque; Contepeque; Pirihtsio; San Juan Téhpauca Huatzaquao; Panaquao; Sirandaro; Cachandurio; Paraquaro; Santa María; La Estancia de Tarimoro Huripitio; Cuhnio; Catsirehpeo; San Pedro; Villa de Celaya; Apatsio; Portezuelo; Coroneo

**Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:**

En la banda del sur, tiene este dicho pueblo de Acambaro, que va partiendo términos con él, al pueblo de Ocareo, que dista dél tres leguas, poco más o menos; y, ansimismo, tiene por la dicha parte otro pueblo que llaman Zinapequaro, que estará casi a otras tres leguas, poco más o menos; y, por la banda del levante, parte términos con un pueblo llamado Queretaro, que, de la una cabecera a la otra, habrá doce leguas, poco más o menos; y, por la banda del norte, parte términos con una villa de españoles que dicen de San Miguel, que dista desta dicha cabecera quince leguas; y, por la banda del poniente, parte términos con el dicho pueblo de Yurirapundaro, que, de la una cabecera a la otra, habrá, como dicho es, las siete leguas. Los caminos de todo lo que dicho es son llanos y derechos, y las leguas grandes.

**Raw 13: Location Name and Local Language Origins:**

Quiere decir, el nombre de Acambaro, "lugar de ma guey", que es un árbol de mucho provecho para los indios; y hablan las lenguas tarasca, otomí, chichimeca y mazahua. La lengua tarasca es la general.

**Raw 14: Local Hierarchy and Customs:**

Dicen que eran, al tiempo que el Marqués del Valle vino a esta tierra, de un señor llamado el Cazonci, que señoreaba toda la provincia de Mechoacan, al cual la nación tarasca deste dicho pueblo, en reconocimiento de vasallaje, le hacían algunas sementeras de maíz y otras semillas, con las cuáles le acudían para regalo y servicio de su casa, y ansimismo, de en cuando en cuando, le daban algunas mantas, no en mucha cantidad; y los otomies y chichimecas no le servían de otra cosa más que de estar en frontera de los enemigos, y ansí, si en los recuentros ganaban algún des pojo de mantas o prisioneros, acudían con todo ello al dicho señor. Y dicen que adoraban ídolos de piedras y madera, a los cuales ofrecían comidas y, sí en las guerras prendían a alguna persona, los sacrificaban delante dellos y le rog todo ello al dicho señor. Aban les diese victoria contra sus enemigos; y que los chichimecas adoraban en el Sol. Y que, en el dicho tiempo, se ocupaban en labrar sus sementeras y en llevar cargas de leña a Patzcuaro y a Zinzonza, donde residía el señor, y, al que veían que era holgazán y vagamundo, lo manda ban matar.

**Raw 15: Systems of Governance and Politics:**

Dicen que, como dicho está, eran sujetos al Señor de Mechoacan, y éste enviaba persona que viniese a gobernar la parte de los tarascos, porque, la de los otomies y chichimecas, ellos eran

gobernados por los señores que legítimamente eran de su nación. Y, en muriendo uno destes, el que había de suceder iba al dicho señor a pedir que le diese licencia para gobernar su parcialidad; y, cuando algún gobernador que gobernaba a los dichos tarascos no hada el deber en su oficio, no lo privaban ni suspendían, sino que moría por ello. Y dicen que traían guerra con los indios de Xocotitlan, que son en su frontera, y con los que de México venían, y que esto era por la banda del oriente; y que, al poniente, el dicho señor tenía guerra con los de Jalisco, y la gente deste pueblo le iban a ayudar. Y peleaban con arcos y flechas y porras, y con unos palos a forma de espadas, con muchas navajas por los cantos. Y que el hábito que siempre traían era tan solamente una chamarrilías de herbaje que les llegaban a medio muslo, y no más hábito; y, el qué ahora usan en general, es camisas y zaragüeles y mantas, todo de algodón, y sus sombreros de fieltro; y, muchos deste pueblo, usan capas y sayos de paño, y zaragüeles de lo mismo, y zapatos a nuestro modo. Y solían usar, para sus mantenimientos, lo mismo que ahora, que es maíz y otras semillas. Y dicen que, antiguamente, vivían muy sanos y morían de viejos, porque, los que ahora hay, se acuerdan que, entonces, veían grandí sima cantidad de viejos, y ahora son pocos los que hay. Y que acu den, de en cuando en cuando, pestilencias por ellos, que los van acabando, y no saben qué sea la causa desto, más de remitirlo al ordenamiento divino.

**Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:**

Este dicho pueblo está asentado en un llano, al pie del cerro referido, y, por junto a las casas, pasa un río muy grande, abundoso de pescado, y la mayor parte de los sujetos deste dicho pueblo, o casi todos, están asentados en lugares llanos; y, como dicho pueblo, o casi todos, están asentados en lugares llanos; y, como dicho es, este nombre de Acambaro quiere decir “lugar de maguey”.

**Raw 17: Health of Land:**

Es provincia toda ella muy sana, sin enfermedades notables de que se pueda tratar.

**Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:**

Esta dicha provincia es muy larga, y en ella, por muchas partes, la atraviesan muchas cordilleras de sierras, que corren, unas, de leste a oeste, y otras, de norte a sur. Y, entre estas sierras, hay muchos llanos y valles, como está dicho; y, entre las serranías más principales, es una que corre de norte a sur, que llaman las sierras de Agustín por estar, cerca dellas, asentado un pueblo que se dice Agustín, y los naturales les llaman. Hay otra serranía, que corren los cerros de leste a oeste, que llaman de Xocoque, que en lengua de los indios. Hay otra, que llaman la sierra de Guarato, que corre de leste a oeste, que el nombre de los naturales. Y cerca destas sierras, en los llanos hay algunos sujetos deste pueblo asentados, que estarán de las dichas sierras a legua y a dos leguas.

**Raw 19: Rivers:**

Y pasa, por junto de las casas deste dicho pueblo de Acambaro, un río muy grande y hondable, lleno de unas arboledas grandes, que a los árboles llaman sabinos. Corre este río de leste a oeste y, a la ribera dél, de una banda y de otra, hay ocho sujetos deste dicho pueblo. No se aprovechan del riego; podrían aprovecharse dél, si quisiesen, porque va por tierra llana y se podría sacar por muchas partes para regar muchas tierras, si quisiesen. No lo hacen, por flojedad. Pasa, otro río no menos principal que el susodicho, por un sujeto deste dicho pueblo llamado Apatzeo, que dista el un río del otro ocho leguas; aprovéchase los naturales del dicho pueblo de Apatzeo dél dicho río regando sus tierras, y lo mismo hacen algunos españoles que tienen labores de pan junto al dicho río. Va a juntarse el dicho río, con el grande referido, casi a diez leguas del dicho pueblo de Apatzeo y, en este dicho río, los vecinos de la dicha Villa de Celaya tienen molinos y tierras de pan que riegan con él. Viene allí otro río no menos principal que éste de Apatzeo, de la Villa de San Miguel, y viene corriendo, para entrar en él, de norte a sur; y, en las riberas deste río de San Miguel, los dichos vecinos de la dicha Villa de Celaya tienen molinos y tierras de pan que riegan con él riego dél, cogen veinte mil fanegas de trigo. Están, entre los dichos ríos de Acambaro y Apatzeo, algunas estancias de vacas y yeguas, que habrá en ellas más de cien mil, que se apacientan entre los dichos dos ríos. Y, el dicho río de Apatzeo, tiene su nacimiento a una legua o dos del dicho pueblo.

**Raw 20: Water Features:**

En un sujeto deste dicho pueblo, llamado Iramoco, hay una laguna que tendrá treinta leguas en redondo, porque partió de otros muchos pueblos desta provincia, la cual se ceba con un río que viene de la ciudad de Guayangareo, que ahora se nombra Valladolid, la cual laguna es de mucho provecho de pescado para los circunvecinos. Asimismo, en otro sujeto llamado Aguas Calientes, hay unas fuentes que el agua dellas es muy caliente y hace una laguna de mil pasos en redondo, con algún pescado; y tan solamente es el agua caliente, cuando sale de la fuente. Y, así mismo, hay otra fuente muy grande en otro sujeto llamado Apatzeo, de la cual sale el río que llaman de Apatzeo, sin haber otra fuente que lo acreciente.

**Raw 21: Notable Geographic Features:**

N/A

**Raw 22: Wild Trees:**

Comúnmente, hay un género de arboleda silvestre que hace gran bosque, que llaman mezquite, el cual da una fruta suave en unas vainillas a forma de algarrobas, el cual es gran sustento para los naturales y, así mismo, para los ganados vacunos; hay montes de robles y pinos, de donde se sacan maderas para edificios, y, así mismo, se sacan de las arboledas que están en estos ríos de Apatzeo y Acambaro, que son sabinos muy grandes.

**Raw 23: Domestic Trees:**

Danse todos géneros de árboles de fruta de España, así como duraznos, membrillos, peras, granadas, uvas, higos, y todo género de legumbres; y, de los naturales, tan solamente hay tunas. Todo lo cual se da muy bien, y, ansimismo, algodón.

**Raw 24: Grains:**

Comen maíz, frijoles, ají: todo lo cual les ha servido, y sirve, de sus mantenimientos.

**Raw 25: Food Crops from Spain:**

Dase mucho trigo, y cebada y maíz.

**Raw: 26 Medicines:**

N/A

**Raw 27: Animals:**

Los animales que hay, son leones y coyotes y lobos y venados, y liebres y conejos en mucha cantidad; hay gallinas de la tierra, y codornices y gallinas de Castilla.

**Raw 28: Mines:**

N/A

**Raw 29: Precious Metals:**

Hay canteras de cal. Hay la yerba con que se hace el añil.

**Raw 30: Salt:**

La sal que han menester la compran de un pueblo llama Araro, que es a dos leguas desta dicha cabecera.

**Raw 31: Architecture:**

La forma de las casas que tienen es, las paredes de adobes, y cubiertas de paja; los materiales para edificarlas es cal y piedra y madera; en este pueblo hay harta.

**Raw 32: Fortresses:**

N/A

**Raw 33: Farms:**

Pagan sus tributos en dineros y maíz, conforme a la orden general.

**Raw 34: Diocese:**

Es este dicho pueblo del obispado de Mechoacan; está a diez leguas de la ciudad de Valladolid, donde reside la catedral, hacia el poniente; son las leguas ordinarias, de tierra llana y de caminos derechos.

**Raw 35: Churches:**

N/A

**Raw 36: Monasteries and Convents:**

Hay un monasterio, en la cabecera deste dicho pueblo, de la orden del señor San Francisco, en que, de ordinario, hay tres o cuatro sacerdotes con un lego; y, ansimismo, hay otro monasterio de la dicha orden, en un sujeto deste dicho pueblo llamado Apatzeo donde residen, de ordinario, dos sacerdotes. Y él monasterio que está en este dicho pueblo habrá, que se fundó, cuarenta años, y, el del dicho Apatzeo, habrá seis años que se fundó, poco más o menos. Los que les fundaron fueron los provinciales desta provincia.

**Raw 37: Hospitals, Colleges:**

Hay dos hospitales en este dicho pueblo: uno, de los tarascos, y otro, de los otomies, los cuales fundó un religioso de la dicha orden del señor San Francisco llamado fray Juan de San Miguel; los cuales habrá treinta años que se fundaron.

**Raw 38: Seafaring:**

N/A

**Raw 39: Coast:**

N/A

**Raw 40: Tide:**

N/A

**Raw 41: Coastline:**

N/A

**Raw 42: Ports:**

N/A

**Raw 43: Port Capacity:**

N/A

**Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:**



N/A

**Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:**

N/A

**Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:**

N/A

**Raw 47: Islands:**

N/A

**Raw 48: Population and Depopulation:**

N/A

**Raw 49: Other Notable Features:**

N/A

**Raw 50: Relacion Details:**

N/A

**Notes:**

Cristóbal de Vargas Valadés, Alcalde Mayor, authored this Relacion.